



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Gabriela BERNARDEZ
Jefa Departamento de Mesa
de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

30 OCT 2015

USHUAIA,

VISTO el Expediente N° 16299 – ED 2.015 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita el reconccimiento y autorización de la Comisión de Servicios de los docentes detallados en el Anexo I de la presente, quienes participaron de los Juegos de la Araucanía 2.015, llevado a cabo en la Provincia de Neuquén, desde el día veintisiete (27) de septiembre y hasta el día cuatro (04) de octubre de 2.015.

Que a fojas 13, obra Nota N° 460/15, de la Jefatura de Gabinete Secretaría de Deportes, informando la modificación de las fechas, debido a que la delegación de Tierra del Fuego viajó vía aérea.

Que a fojas 09, obran las autorizaciones pertinentes.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y autorizar la Comisión de Servicios a la Provincia de Neuquén, a los docentes detallados en el Anexo I de la presente, a partir del día veintisiete (27) de septiembre y hasta el día cuatro (04) de octubre de 2.015, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la presente comisión de servicios no ha erogado gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Notificar a los interesados y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2347

RESOLUCIÓN M. ED. N° /15.-

G.T.F
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2015 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Gabriela BERNARDEZ
Jefa Departamento de Mesa
de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

2347

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/15.-

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO N°
COSTILLA, Diego Ricardo	30.665.866/00
ARCOS SCLERANDI, Juan José	23.429.809/00/01
RALINQUEO, Raúl Arturo	18.238.075/01
NACCARATO, Fabricio Martín	30.882.314/01
ROSALES, Diego Hernán	33.089.621/01/02/04
SOSA, Laura Angélica	27.731.767/01/04
GUARDAMANGA, Juan Manuel	25.094.527/01
TERRA, Walter Javier	25.094.440/04/07
YBARS, Nicolás Ricardo	32.768.908/00
SALAZAR, Gustavo Raúl	25.345.250/01
MARQUEZ, Pablo Andrés	26.413.233/01
GARCIA, Sergio Abel	18.066.427/01
GARCIA, Verónica Gisela	33.992.075/00/01
FERNANDEZ, Raúl Fabián	20.551.342/02/03/06/07
BUSTOS REINOSO, María Cristina	33.846.426/00
DOFFO, Lucas	27.955.490/00/01/02
GUTIERREZ, Gustavo Adolfo	21.767.719/00/01
SANCHEZ, Raquel Lorena Ivonne	30.632.746/01/02/03/04
PEDROZO RUIZ, Melisa Daniela	33.484.265/00/01/05
QUINTANA, Cristian Antonio	33.648.640/00
DESTITO, Valentina	34.393.422/01
GODOY, Valeria Soledad	34.375.845/00
OBIOL, Luciano Nicolás	27.827.684/00/02
VISCUSI, Jonatan Maximiliano	32.693.648/01/02/03/04
TISSERA, Juan Cruz	31.753.701/00/01/03
NAVARRO, Guillermo Javier	21.451.255/01
OLMOS, Leandro David	35.219.705/00
DELLA GIOVANNA, Paola Silvina	23.925.815/00/01/02/03
BARRECA, Franco	32.864.214/00/01
CHAZARRETA, María Elena	21.664.310/01/03/05/06
CAMPANELLA, Gabriel	32.189.363/00/01
BRICEÑO ORREGO, Erica Vanesa	26.649.610/00/01/04/06
MOYANO, Manuel	34.100.152/00/01/03
RODRIGUEZ, Luciano Luis	34.559.750/00

G.T.F
H.
R.

GEM
[Signature]

[Signature]
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Islas del Atlántico Sur